

ACTA DE INSTALACIÓN DEL PATRONATO DE SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2024-2027.

En el municipio de Jocotepec, Jalisco a los 10 días del mes de octubre del año 2024 y siendo las 11:15 horas del día en que se actúa, celebrando la sesión de Instalación del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jocotepec, Jalisco correspondiente a la Administración del Gobierno Municipal 2024-2027, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6° del Decreto con Número 12448 del Congreso del Estado de Jalisco y mediante el cual se creó el Organismo Público Descentralizado que se denomina Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jocotepec, Jalisco, convocada para llevarse a cabo en la sala de Regidores de este Honorable Ayuntamiento, ubicado en la cabecera municipal de Jocotepec, Jalisco en la calle Hidalgo S/N, colonia Centro en la población antes citada.


Acto seguido, en uso de la voz el MVZ. HUGO DAVID GARCIA VARGAS, en su carácter de Presidente Municipal de Jocotepec Jalisco, manifestó: En razón de dar inicio a la administración del Sistema DIF del Municipio de Jocotepec, Jalisco, correspondiente a los años 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 5° del Decreto con Número 12448, del Congreso del Estado de Jalisco, y siguiendo el orden del día procedo a dar lectura a la lista de asistencia del patronato con la finalidad de establecer el quórum legal:

- 1.- MVZ. HUGO DAVID GARCIA VARGAS
- 2.- C. BERENICE CUEVAS VARGAS
- 3.- C. MIGUEL ANGEL CORTEZ LARA
- 4.- C. MARIA GUMERCINDA JUAREZ TRONCOSO
- 5.- C. MARIA ALICIA ALMEIDA VELAZCO
- 6.- C. LORENA OFELIA CAMPOS VAZQUEZ
- 7.- C. NORMA CATALINA GARCIA PEREZ
- 8.- C. YESSICA YAZMIN DIAZ REYNOSO
- 9.- C. VALERIA DEL CARMEN GARAVITO GARCIA
- 10.- COMANDANTE ISMAEL MEDINA ENRIQUEZ

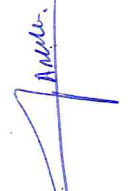
Norma catalina Garcia Perez

Lorena Campos V.
Hugo David Garcia Vargas
Jessica Diaz R.

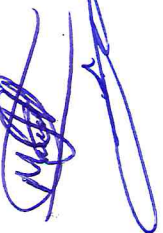
- 11.- C. EUNICE ROCIO CABRERA LEON
- 12.- DR. LUIS EDUARDO JIMENEZ RODRIGUEZ
- 13.- L.C.P. CARLOS GALVEZ GONZALEZ
- 14.- LIC. JAIME GUZMAN JIMENEZ
- 15.- LIC. SAUL ANTONIO CUEVAS ARIAS



Continuando con el desarrollo de la sesión, en el desahogo del segundo punto del orden del día y pasada y pasada la lista de asistencia de los convocados, se tiene con que se encuentra presente los 15 de los 15 integrantes del patronato del sistema para el desarrollo integral de la familia de Jocotepec, Jalisco, por lo que se declara la existencia legal de quórum para esta sesión de instalación del patronato, correspondiente a la administración del 2024- 2027.

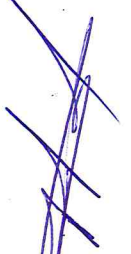


Al existir quórum legal les solicito a todas y todos ustedes ponerse de pie, a efecto de realizar la toma de protesta de este patronato del organismo público descentralizado de la administración pública municipal de Jocotepec, Jalisco denominado sistema de desarrollo integral de la familia del municipio de Jocotepec, Jalisco, correspondiente a la administración del gobierno municipal 2024-2027.



En uso de la voz el Presidente Municipal, les solicita a todos los miembros del patronato a ponerse de pie para efecto de tomar la protesta de ley:

“Protesta Cumplir y en su caso hacer Cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo como miembros del patronato del sistema para el desarrollo integral de la familia del municipio de Jocotepec Jalisco, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio”.



A lo que dichos miembros, contestaron” *Sí, Protesto”.*




Lorena O Campos V.



Yesica Oraz R.

Norma Catalina García F.





Y siguiendo con la protesta de ley, el Presidente Municipal continua: "Si así no lo hicieran, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo reconozcan, y si no, la Nación, el Estado y el Municipio de Jocotepec, Jalisco, se lo demanden".

Agregando el interlocutor: Se le pide que se pongan de pie a la Presidenta del DIF la C. Viridiana Catalina Naranjo Naranjo, para que tome protesta de ley.

Siguiendo con el desarrollo de la sesión El Presidente Municipal le toma la protesta a la Presidenta del DIF:

"Protesta Cumplir y en su caso hacer Cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Presidenta del patronato del sistema para el desarrollo integral de la familia del municipio de Jocotepec Jalisco, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio".

El cual la **Presidenta del DIF** responde: " *Sí, Protesto*".

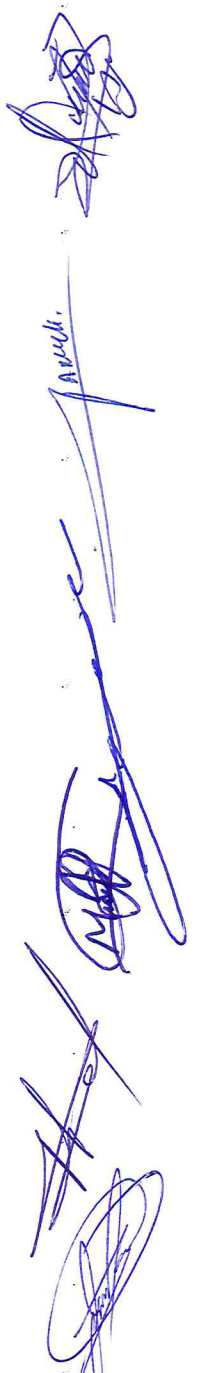
Siguiendo con la protesta de ley, **El Presidente Municipal: "Si así no lo hicieran, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo reconozcan, y si no, la Nación, el Estado y el Municipio de Jocotepec, Jalisco, se lo demanden.**

Siguiendo con el orden del día, **El Presidente Municipal** le cede el uso de la voz a la Presidenta del DIF a efecto de que presente la propuesta del **Nombramiento de La Directora del Sistema DIF del municipio de Jocotepec, Jalisco, a la C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO.**

Por lo que la **Presidenta DIF** en el uso de la voz manifiesta: "Que tal, buenos días tengan todos ustedes, gracias por estar presentes, Señor Presidente Hugo David Garcia Vargas, señores miembros del patronato, señoras y señores que hoy nos acompañan, a







continuación pongo a consideración de este Organo colegiado, el nombramiento a favor de la **C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO** como **Directora del DIF del Municipio de Jocotepec, Jalisco** y Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF del Municipio de Jocotepec, Jalisco.

De nueva cuenta el **El Presidente Municipal**, en el uso de la voz manifiesta: Gracias, Presidenta del DIF, por lo que le pongo a consideración a ustedes miembros de este patronato que en votación económica les pregunto si es de aprobarse dicho

Nombramiento a favor de la **C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO** como **Directora del DIF del Municipio de Jocotepec, Jalisco** y Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF del Municipio de Jocotepec, Jalisco.

A lo que lo **Miembros del Patronato** respondieron: **"Aprobado"**.

Acto seguido el interlocutor hace mención que: Aprobado que fue por **"Unanimidad"**, se le pide que se pongan de pie a la **C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO**, para que tome protesta de ley.

El Presidente Municipal le toma la protesta a la Directora del DIF:

"Protesta Cumplir y en su caso hacer Cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Directora del Sistema para el desarrollo integral de la familia del municipio de Jocotepec Jalisco, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio".

A lo que la **Directora del DIF** responde: **"Sí, Protesto"**.


Lorena O Campos V.


Jessica Diaz R.

4


Norma Catalina Garza P.

Por lo que **El Presidente Municipal** continua: **“Si así no lo hiciera, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo reconozcan, y si no, la Nación, el Estado y el Municipio de Jocotepec, Jalisco, se lo demanden.**

Acto seguido la Directora del DIF, toma su lugar como secretaria ejecutiva del patronato, responde: *Gracias, señor presidente y siguiendo con el orden del día cedo el uso de la voz a la Presidenta del DIF, para que nos dirija unas palabras de bienvenida.*

Y siguiendo con el orden del día la **Presidenta del DIF** manifiesta:

“Buenos días a todos,

Es un honor para mí estar hoy aquí con ustedes, en la instalación del Patronato de Voluntariado de nuestro sistema DIF 2024-2027.

En primer lugar, quiero agradecer su presencia y, sobre todo, su disposición para sumarse a esta noble labor que emprendemos juntos.

Como bien sabemos, el DIF se fundamenta en los valores de la solidaridad, el respeto y el apoyo a las familias y personas en situación vulnerable.

El trabajo que realizamos no sería posible sin la generosidad, el compromiso y la entrega de personas como ustedes, que dedican su tiempo, energía y corazón para mejorar las vidas de quienes más lo necesitan.

Hoy formalizamos un vínculo importante con este patronato, que representa una pieza clave en nuestra misión.

Con su ayuda, estoy segura de que lograremos ampliar el alcance de nuestras acciones, llegar a más personas y, sobre todo, crear un impacto positivo en nuestras comunidades.

Les invito a que trabajemos siempre de la mano, con entusiasmo, responsabilidad y empatía, recordando que cada esfuerzo que hacemos, por pequeño que parezca, tiene el poder de transformar vidas.

Gracias por ser parte de esta gran familia y por compartir con nosotros su tiempo y sus habilidades. Juntos, trabajaremos construyendo un futuro más justo y más solidario para todos.

Lorena O Campos U.

Jessica Diaz R.

5

Norma Catalina Garcia P.

¡Bienvenidos, bienvenidas y muchas gracias!

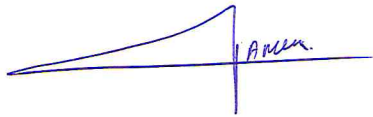
Una vez desahogado el punto número IV del orden del día, se le cede el uso de la voz al **Presidente Municipal HUGO DAVID GARCIA VARGAS**, a efecto de que nos dirija un mensaje final. El cual expone lo siguiente:

“Buenos días a todos. Agradezco su presencia y me da mucho gusto el estar aquí reunidos con el propósito de la instalación del patronato del sistema para el desarrollo integral de la Familia del Municipio de Jocotepec, Jalisco, así como el de la Designación de la C.ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO, como Directora del DIF.

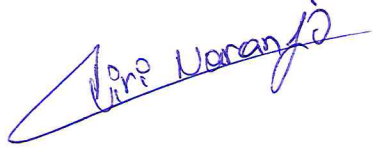
- Mejorar las condiciones de vida de diversos sectores nuestra sociedad.
- Reconocer el formar parte del patronato, la voluntad y disposición de trabajar en equipo.
- Mejorar las condiciones de trabajo y apoyo para el DIF del municipio de Jocotepec”.

En su intervención final la **Presidenta del DIF** intervino de la siguiente manera:

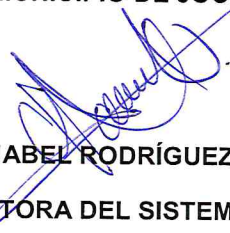
Una vez agotado todos los puntos del orden del día, y no habiendo más que tratar, y siendo las 11:53 del día 10 de Octubre del 2024, damos por clausurada los trabajos de esta Sesión de Instalación del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jocotepec, Jalisco, correspondiente a la Administración 2024-2027, haciendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias y buenas tardes.



MVZ. HUGO DAVID GARCIA VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOCOTEPEC



C. VIRIDIANA CATALINA NARANJO NARANJO
PRESIDENTA DEL PATRONATO DE SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO



C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF DEL
MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.



LIC. SAUL ANTONIO CUEVAS ARIAS
SECRETARIO GENERAL



L.C.P. CARLOS GALVEZ GONZALEZ
ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA



LIC. JAIME GUZMAN JIMENEZ
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA



DR. LUIS EDUARDO JIMENEZ RODRIGUEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES



C. EUNICE ROCIO CABRERA LEON
DIRECTORA DESARROLLO RURAL



C. BERENICE CUEVAS VARGAS
REGIDORA ENCARGADA DE LA COMISION
DE PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL

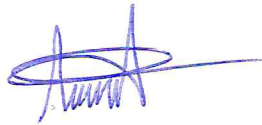


COMANDANTE ISMAEL MEDINA ENRIQUEZ
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS



C. MARIA GUMERCINDA JUAREZ TRONCOSO
VOLUNTARIO





C. MARIA ALICIA ALMEIDA VELAZCO
VOLUNTARIO



C. LORENA OFELIA CAMPOS VAZQUEZ
VOLUNTARIO



C. MIGUEL ANGEL CORTEZ LARA
VOLUNTARIO



C. NORMA CATALINA GARCIA PEREZ
VOLUNTARIO



C. YESSICA YAZMIN DIAZ REYNOSO
VOLUNTARIO



C. VALERIA DEL CARMEN GARAVITO GARCIA
VOLUNTARIO

